



Nación Andaluza contra la represión a la disidencia. Basta de políticas caciquiles en Fuente-Vaqueros

NACIÓN ANDALUZA :: 15/01/2021

Nuestra coordinadora local sancionada por protestar ante un intento de desahucio el pasado mayo, en plena pandemia, y con el RD 11/2020 que prohibía los desahucios

El pasado 7 de mayo, en plena pandemia y con el RD 11/2020 que prohibía los desahucios, con los juzgados cerrados, sin posibilidad de movilidad entre las localidades, el alcalde de Fuente Vaqueros -Jose Manuel Molino (PSOE)- promovió el desahucio de una vecina de Fuente-Vaqueros. Ante esta situación nuestra coordinadora local, Margarita Garcia, acudió a dicha vivienda para garantizar que en el intento de desahucio (que finalmente no se llevó a término) se respetaran los derechos de la familia que residía en la vivienda.

El alcalde mandó a los operarios del Ayuntamiento para tapiar la casa ocupada propiedad de un fondo buitre (que no tenía conocimiento de su ocupación). Al percatarse de que en la vivienda había gente los operarios llamaron a la policía local increpado a las personas que estaban en la vivienda y sin orden judicial querían ejecutar el desahucio, en un claro ejercicio de despotismo al que estamos acostumbradas en Fuente Vaqueros.

Ante la oposición que tanto la familia afectada como nuestra compañera Marga ejercieron para que no se vieran pisoteados su derechos nuestra camarada fue gravemente increpada por la Policía municipal, con instrucciones -no nos cabe ninguna duda- de su máximo responsable: el alcalde. No conforme con eso, Marga García y su hija fueron denunciadas por la Policía local del municipio acusándolas de insultar y llamar "fascistas" a los agentes. Unos hechos absolutamente falsos y que tiene por objetivo dañar la maltrecha economía de nuestra compañera, como la de todas las funderinas.

Desde Nación Andaluza-Fuente Vaqueros la sanción administrativa ha sido recurrida por ser falsa y hacerla con el propósito del amedrentar a la (por desgracia) única oposición política que existe en la Fuente, la de las militantes de Nación Andaluza. Consideramos esta sanción un atropello más, de los muchos que tenemos que sufrir en nuestro pueblo, por parte de J.M. Molino y su equipo de gobierno. De ninguna manera nos harán callar ante las graves injusticias que sufre nuestro pueblo.

¡Basta de políticas caciquiles en Fuente-Vaqueros!

¡Fuente Vaqueros en lucha!

Asamblea local de Nación Andaluza.

Fuente-Vaqueros, 15 de enero de 2021.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/nacion-andaluza-contra-la-represion